

A propósito del fondo documental Taoro, conservado en el Museo de Historia y Antropología de Tenerife

La rica tipología de los fondos conservados en el Museo de Historia y Antropología de Tenerife (MHA) alberga, por un lado, un sinfín de objetos tridimensionales, y, por otro, una más que interesante serie de colecciones documentales compuestas en su mayoría por archivos cartográficos, familiares -forman parte de esta ilustre serie los conocidos como “Lercaro”, “Cabrera - Renshaw”, “Beautell”, “Hipólito” y “Gutiérrez de Salamanca”, entre otros- y, en menor medida, por archivos administrativos (véase el “Fondo de Medio Ambiente”) y de otra naturaleza. Entre estos últimos es digno de mención el fondo documental concerniente al primigenio Hotel Taoro, denominado en el inventario de las colecciones como el “Fondo Taoro”, el cual se erige en un valioso testimonio de la empresa turística pionera iniciada en el último tercio del siglo XIX en el Puerto de la Cruz, la cual ha sido considerada dentro de la teoría de los ciclos económicos aplicada al estudio de la Historia de Canarias como la última entre una serie de etapas iniciada con la implantación de la caña de azúcar en el siglo XVI, el vino, durante los siglos XVII y XVIII, y, la orchilla, en el siglo XIX. Todos estos productos contribuyeron a que el Archipiélago Canario pudiera formar parte de las redes comerciales internacionales. El turismo no respondía únicamente a parámetros económicos, siendo estos, evidentemente, los primordiales. Desde la Antigüedad grecolatina, había quedado implantada en la memoria colectiva el mito del paraíso perdido, idea que sorprendentemente no sólo no disminuyó cuando el Archipiélago Canario fue realmente localizado en aquellos tiempos, tal como revelan los textos de Juba II de Mauritania y Plinio el Viejo, sino que, más bien al contrario, la ubicación del mismo en el límite occidental de la provincia romana de la Mauritania Tingitana, y por lo tanto, lo más alejado posible de la urbe, estimuló en el europeo del renacimiento, de la Ilustración y, sobre todo, del romanticismo, una concepción de que aquella tierra no sólo gozaba de las bondades de la naturaleza, sino que era el lugar idóneo para pensar y reflexionar en cómo tuvo que ser aquel paraíso perdido. En definitiva, una construcción mental resultante del choque entre la idealización y la realidad, o, lo que es lo mismo, entre el cómo debería ser y lo que es. Únicamente así puede explicarse que Jules Leclercq en *Viaje a las Islas Afortunadas: cartas desde las Canarias en 1789*, vertiese un halo de

nostalgia y tal vez la decepción de alguien que pensaba que llegaba al paraíso y lo que se encontró fue ecos intermitentes de lo que pudo haber sido aquel paraíso. Una concepción similar a la de Leclercq fue utilizada como reclamo turístico.

El fondo documental Taoro no es, desde luego, el más extenso entre las colecciones documentales del Museo, pero no por ello deja de ser menos interesante. Del mismo modo, hay que indicar que, a pesar de lo que indica su nombre, no sólo se refiere al Gran Hotel Taoro, dándonos una visión más global de la implantación del turismo en el norte de Tenerife durante los años 1986 al 89. El mismo, compuesto por dos legajos, se encuentra conservado en dos carpetas - una por legajo -. Si una responde al título de “El documento Taoro y antecedentes Coquet”, la otra al de “Taoro, folletos publicitarios”.

Taoro y antecedentes Coquet

En dicho legajo observamos que contiene la correspondencia dirigida a Antonio María Casañas -quien fuera significativo militante del partido Liberal de La Orotava-, desde el 12 de enero de 1886 hasta el 16 de abril de 1889. Dicho periodo cronológico fue testigo de la rehabilitación de varias casas con el fin de darles un uso hotelero; de la construcción del edificio que luego sería la sede del célebre Hotel Taoro; finalmente, de la constitución de dos compañías que terminaron fusionándose con vistas a conseguir un capital financiero que le permitiera poder construir el ya citado Gran Hotel Taoro, de dimensiones hasta ese momento desconocidas en Canarias.

El 11 de abril de 1886 nace la **Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de La Orotava**, también conocida como The Orotava Grand Hotel Company Limited, la cual presentaba un capital social de 20000 libras esterlinas repartido en 1000 acciones de 20 Libras esterlinas cada una. De esta primera compañía existe un folleto, contenido en la carpeta mencionada más arriba, “Taoro, folletos publicitarios”, el cual es muy esclarecedor en cuanto a las intenciones de la referida compañía y de quienes eran sus constituyentes. Sus promotores eran nacionales y extranjeros pertenecientes a la segunda generación establecida en Canarias. De sus trece directivos, nueve eran isleños: el Presidente, Conde del Valle de Salazar; Sebastián Fernández, Antonio María Casañas - el personaje más citado en el fondo documental objeto de nuestro estudio –

Agustín Espinosa, Felipe Machado y del Hoyo, Diego Arroyo, Ricardo Ruíz Benítez de Lugo, Luis Benítez de Lugo y Víctor Pérez González. Los cuatro restantes integrantes del Consejo de Administración eran extranjeros, véase J. Andrés Carpenter, Luis Renshaw de Orea, Francis Renshaw y W. Harris, este último gerente de la compañía, y que, en el posterior proceso de constitución de una nueva, dejó de desempeñar dicho cargo. Y aunque las cartas del fondo no lo indiquen expresamente, sí podemos deducir que cuando éstas dejan de estar firmadas por el mencionado Harris, ya no existe la Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de La Orotava o The Orotava Grand Hotel Company Limited. Los tesoreros de la ambiciosa compañía eran Agustín Espinosa, el vicecónsul británico en el Puerto de la Cruz, Peter S. Reid, la firma británica Hamilton and C.^a de Santa Cruz de Tenerife y el negociante Juan Cumella. Mientras que, por su parte, los representantes financieros de la sociedad mercantil en Londres fueron Sinclair Hamilton and C^o, una rama familiar de los Hamilton de Tenerife, corriendo los asesoramientos jurídicos de la misma a cargo de los notarios Agustín Delgado, Gonzalo Cáceres y Joaquín Estrada.

La segunda compañía creada fue **The Taoro Company Limited**, un 15 de marzo de 1888, presentando un capital social por la nada despreciable cifra de la época de 250.000 pesetas, dividido en 500 acciones a razón de 500 pesetas cada una de ellas. Y en su Consejo de administración entraron a formar parte dos integrantes de la otrora Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de La Orotava, Don Agustín Delgado y Don Víctor Pérez González. Es destacable, igualmente, la presencia del banquero isleño don Nicolás Dehesa, y la de los Británicos Arthur H. Pring y Edward Beanes, ocupando este último el cargo de director.

Al respecto, opina Agustín Guimerá Ravina en su estudio *El Hotel Taoro, cien años de turismo en Tenerife 1890-1990* que “la idea de construir un nuevo edificio atrajo a nuevos accionistas que veían ilusionados el proyecto; pero la naciente industria era punto de mira de ambiciosos potentados. Al ser pública la propuesta de la nueva edificación, se lleva a cabo, de mano de un grupo de personas, vinculadas o no a la Compañía Sanatorium de La Orotava, la creación de una empresa para la construcción del mencionado hotel”. En efecto, como veremos más adelante, la idea de crear un gran centro turístico en el Puerto de la Cruz aprovechando las bondades del clima isleño durante todo el año animó a los nuevos promotores a construir

un edificio que tuviera por sí mismo más capacidad que la de todos los inmuebles arrendados anteriormente citados a los que se les había dado uso hotelero, tal fue el caso del célebre Hotel Marquesa.

Fue este el motivo por el que se produjo la fusión de las dos compañías ya existentes, constituyéndose la **Taoro Compañía de Hoteles y Sanatorium Valle de la Orotava**, creada el 25 de julio de 1888 y ocupando su gerencia Domingo Aguilar, quien en la correspondencia que poseemos aparece de manera frecuente en una serie de epístolas dirigidas a “don Antonio María Casañas”, la primera de ellas en 29 de marzo de 1888. A este respecto, es francamente interesante lo que comenta Guimerá Ravina en la obra ya referenciada, basándose a su vez en la obra de A. Hernández Gutiérrez, *De la Quinta Roja al Hotel Taoro*, indicando que nuestro viejo conocido W. Harris, antiguo gerente de la Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de La Orotava - o, si se prefiere, The Orotava Grand Hotel Company Limited - había roto con el English Grand hotel, el futuro Hotel Martiáñez, situado en los Llanos de Martiáñez, ya citado, albergando la posibilidad de construir un nuevo hotel entre los Llanos de la Paz y el Jardín Botánico. Este proyecto, pese a los intentos, fracasó.

La *Taoro Compañía de hoteles y Sanatorium Valle de la Orotava*, resultado de la fusión de las dos anteriores, fue presidida por un británico ilustre, Mr. Beanes, llegado en la primavera de 1888, hombre de prestigio científico y considerable talento comercial, que puso su fortuna personal y conocimientos diversos al servicio de esta nueva empresa.

La correspondencia contenida en la carpeta “El documento Taoro y Antecedentes Coquet” del fondo Documental Taoro conservado en el MHA ha sido ordenado de tal modo que pueda contemplarse su correcta secuencia cronológica, desde el 12 de enero de 1886 hasta el 16 de abril de 1889 -; a grandes rasgos, la misma versa sobre unos cuantos temas básicos que se repiten a lo largo de toda su secuencia temporal: vinos a distribuir entre las numerosas instalaciones hoteleras, convocatoria de juntas del consejo de administración de la compañía, contabilidad y datos, eso sí, muy vagos, del número de huéspedes que visitan las diferentes instalaciones hoteleras. Pero de entre todo su contenido, el más atractivo pasa por ser, sin duda alguna, el relacionado con las alusiones a Adolph Coquet, arquitecto francés de gran prestigio en su tiempo, quien diseñara los planos del Gran Hotel Taoro durante su estancia en la isla en 1888, modificando el

proyecto original del edificio firmado por otro arquitecto, el tinerfeño Manuel de Cámara y Cruz, aunque confirmamos que, lamentablemente, en toda la correspondencia conservada en ningún momento hemos podido obtener explicación alguna del porqué de este relevo de arquitectos. Sin embargo, sabemos que “el público, en general, no estuvo del todo de acuerdo con lo dispuesto por él [Coquet]; así lo manifestaba el *Diario de Tenerife*, números 511 y 512 correspondientes a julio de 1888, cuando publicaba que los planos de éste [Coquet]) están calcados de los que levantó nuestro amigo el Señor don Manuel de Cámara con ligeras modificaciones introducidas por el arquitecto Mr. A. Coquet, particularmente la disposición del comedor y salón de recepciones que, sin duda por razón de la economía, se les ha reducido las dimensiones dando, en cambio, mayor desarrollo a las dependencias subterráneas (extraído del *Diario de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, nº 511,12 de Julio de 1888)” según se recoge en la obra de Sebastián Hernández Gutiérrez, *De la Quinta Roja al Hotel Taoro*. La correspondencia conservada en el Fondo documental Taoro nos pone tras la pista de la construcción del nuevo hotel, sin precedentes en Canarias. En concreto, en la carta número 50 se alude a la cimentación, dejando valioso testimonio de las dificultades relaciones entre el personal de la compañía y el renombrado arquitecto francés por causa del difícil carácter de aquél:

“Desde hace unos días nos preocupa grandemente la cuestión de cimientos. Para nosotros la cuestión se encierra, en último extremo, en moldes muy determinados. Se ha hecho un contrato con Mr. Coquet. En su cláusula 2ª se expresa que desde noviembre próximo hasta marzo, queda obligado a venir si se presentan dificultades. Precisamente esta cuestión exime al Consejo de cualquier responsabilidad.

Obligado por las circunstancias que concurrieron por razón del carácter especial de dicho señor, y de su modo especialísimo también de ver las cosas, fue necesario ceder en algo, como dejarlo marchar sin dejar hecho el replanteo; mas con el compromiso de volver a que se le obligó se quitó toda gravedad a aquella transacción. Las dificultades se han presentado. Quizás, si el Señor Aguilar no responde de dejar depuesta la construcción de unos cimientos sólidos que ofrezcan completa garantía, llame enseguida a Coquet en virtud del indicado compromiso. Este es el facultativo que ha contratado con nosotros y lo que él haga nos eximirá de todo cargo y de toda responsabilidad [...] La obra no quedará parada mientras llegue el arquitecto. La reunión de materiales en el punto conveniente no se hace en lo que va de ahora al 10 o 15 de noviembre y puede el contratista dedicarse a esto. Luego la venida de Coquet convendrá (...) porque si los cimientos han de costar mucho mayor suma que la presupuestada, como seguramente han de costar, puede variarse algo del exterior del edificio que sea de pura ornamentación, sustituyéndolo con paredes sencillas, u otra piedra de cantería

fina. Destinándose (el resto) para completar el costo de los indicados cimientos sin que aumente el valor de la obra. Creemos que los extranjeros han de buscar el lujo y las comodidades en el interior (...) el edificio será agradable a la vista y se construirá exteriormente con sencillez, ya sea con aspecto algo fundamental por su gran extensión y lo que ha de destacarse en aquella altura. Los bosques, jardines, realzarán además su belleza que va usted a admirar en casa de la Señora Doña Antonia Dehesa, bajo el punto de vista arquitectónico (...) Cautiva la atención del viajero, porque en su conjunto con sus flores y sus árboles y sus fuentes, presenta un aspecto agradabilísimo...”.

Información referente al edificio en construcción del futuro Hotel Taoro siguiéndose las indicaciones de Coquet han quedado inmortalizadas en la carta número 52, fechada en 19 de septiembre de 1888 y escrita por D. Aguilar, quien la dirige a A. M^a Casañas, y la cual reproducimos a continuación:

“El Señor Francisco de Aguilar vino el lunes y el martes temprano regresó a S. Cruz. Llevó consigo el presupuesto y pliego de condiciones firmadas por Coquet [...] Nos dijo que el terreno es especialísimo, pero que los cimientos si bien costaron más que lo calculado, podrán, sin embargo, construir respondiendo a la completa solidez del edificio. Tomó mediciones y nos enviará desde S. Cruz el presupuesto de dichos cimientos (metros cúbicos de excavación) (...) Es de su opinión en lo de reducir a mayor sencillez la parte posterior del hotel, conservando el interior sin variación alguna por reconocer un trabajo bien meditado y, por consiguiente, una distribución perfectamente combinada...”.

Sobre la misma cuestión se habla en la carta nº 63, redactada el 9 de octubre de 1888 por D. Aguilar, quien la dirige a A. M^a Casañas:

“Tenemos el gusto de incluir a usted los planos de detalles que por los dos últimos correos nos ha remitido Mr. Coquet; uno corresponde al sótano, otro a las vigas o al envigado sobre el sótano y el tercero al envigado en el piso principal. Los inteligentes que los han visto dicen que nada puede darse más completo, más claro ni mejor acabado; que es imposible que ofrezca ninguna dificultad la construcción con tales planos a la vista. Tanto para que usted los vea con detenimiento, como por si quiere oír sobre ese trabajo la opinión de alguna otra persona, es que se los acompañe. Usted podrá traerlos mañana consigo al venir al Consejo. Mr Coquet nos dice en su última carta entre otros particulares lo que sigue, que es que en cuanto a los planos no era posible enviarlos antes porque era necesario desarrollar todo el proyecto junto, pues sin eso se expone uno a un equívoco. En este momento tengo todos los planos y todas las fachadas en estudio y usted los recibirá debidamente...”

El francés, habitualmente citado en la bibliografía existente más por su condición de masón que por su profesión de arquitecto civil, es citado en

las cartas números 20, 24,26, 27, 46, 54, 56, 63, 64,72, 73, 81, correspondientes al año 1888, y en las cartas números 8, 17 y 34 redactadas en 1889. A medida que avanzamos en la lectura de la correspondencia podemos apreciar algunas curiosidades, entre ellas que el nuevo hotel, el futuro Gran Hotel Taoro, comienza a denominarse por parte de los accionistas de la **Taoro Compañía de Hoteles y Sanatorium Valle de la Orotava** como “El Balcón”. Así lo vemos en la carta nº 54, redactada el 20 de septiembre de 1888 y primera en la que, además, se hace referencia a los planos del edificio, firmados por Coquet:

“Dirijo a usted por el próximo correo 6 ejemplares de los planos del hotel de “El Balcón” [...] tres de estos ejemplares representan el plano de la parte baja. Los otros tres son de los suelos del primer piso, que está sobre los ya dichos subterráneos. Nada he variado en el plano de dichos subterráneos, solamente he añadido un dibujo de la parte de la bodega que bajo el vestíbulo, y este se refiere a los pilares que sirven para disminuir el peso que soportan los pisos, de manera que estos pueden hacerse con vigas de menores dimensiones. He rectificado también en esta parte un error de dimensiones que sin embargo no podía engañar al rematador; es la de 7,16 en lugar de 6,18 que se refiere a la fábrica del gran vestíbulo de entrada. He indicado también en este plano, bajo la denominación de canal, las aberturas que han de dejarse en los muros de los cimientos para el paso de los tubos que deben conducir las aguas de la cocina y las aguas sucias de los cuartos, a los acueductos bajos que han de servir de conducto principal para los sumideros; bastará, pues, colocar estas aberturas un poco más altas que el nivel de sus conductos principales, para que las aguas puedan correr fácilmente. En los planos de los pisos he indicado las dimensiones de las vigas según el largo que hicieran estas, y para economizar lo más posible madera, el Señor Clavijo no tiene más que seguir exactamente los planos en los que encontrará todas las explicaciones necesarias para construir y encargar los materiales de sus pisos. Con motivo de sus grandes dimensiones he reemplazado la madera por hierro en esas vigas que van marcadas con la letra H. Yo les he dado su verdadero tamaño en la sección de ellas y he indicado su peso por metro. De la misma manera he indicado bajo la denominación de “collares”, una pieza de hierro que nosotros llamamos “etrier” (estribo) y que sirven para ligar las juntas de dos vigas principales, aquellas que tienen 0,14 de espesor; las vigas de ordinarias, es decir las de 0,07, que van ajustadas sobre las vigas maestras, deben ser sujetas entre sí por “bandoletas”, cintas delgadas de hierro que se colocan en (...) cada cuatro vigas. Ahora me ocupo de los pisos o suelos de hierro y de los del primer piso. Los otros planos se están terminando y estudiando las fachadas; por uno de los próximos correos los mandaré. Sírvase usted decirme que es lo que debo hacer concerniente a las ventanas y si debo confeccionar aquí algunos modelos...”.

Por su parte, la carta nº 55, redactada el 20 de septiembre de 1888 está escrita por Francisco de Aguilar, el encargado de las obras, y va dirigida a Domingo Aguilar, versando sobre las instrucciones que debe tener presente el ejecutor de las obras sobre los cimientos del Hotel “El Balcón”, indicándose lo siguiente:

“Los cimientos de los frentes o fachadas exteriores del edificio tendrán la profundidad de 3 metros y 20 centímetros a contar del envase del muro del (...) exterior. Si al ejecutarse la excavación se encontrase algún trozo de roca firme o bloque de gran dimensión cuyo lecho inferior estuviese a mayor profundidad que la indicada, podrá dejarse; y si no encontrase algún trozo en la escoria volcánica con (...) que no estuviesen llenos de arena, esta parte debe profundizarse hasta que se presente el terreno sin este defecto y la cavidad u hoyo que resulte se rellenará con arena humedecida y apisonada (de la que se encuentra en el terreno del emplazamiento del edificio) hasta igualar dicha cantidad con la profundidad general del cimiento. Hecho con sujeción a estas prevenciones, la excavación correspondiente a los tres frentes del edificio, se procederá a construir de hormigón la zapata o parte inferior de los cimientos en la forma y dimensiones indicadas en el adjunto perfil, debiendo ejecutarse con la mayor actividad posible, a fin de que frague al mismo tiempo en toda la longitud de los tres frentes. Se hará por tongadas de treinta cuarenta centímetros de altura, apisonadas con pisones de hierro. La piedra que entre en la formación de este hormigón no debe exceder de 8 centímetros en su mayor dimensión, empleándose lo más compacta y de mayor peso y en ningún caso la lava ampollosa. Las mezclas serán las que fije el proyecto del edificio. La cantidad de mezcla que se emplee ha de ser la suficiente a rellenar (...) la perfecta ligazón de unas con otras. El contratista podrá emplear en esta parte inferior de los cimientos moldes de madera o (...) por medio de paredes de piedra en seco, cuyo espesor llene el ancho de la excavación. Enrasada a nivel esta parte de los cimientos en toda la extensión de los tres frentes, se construirá la parte superior de las mismas en la forma y espesor que se indica en dicho perfil. Esta parte podrá el contratista construirla de mampostería o de hormigón, formando el molde de la manera que se ha dicho al tratar de la parte inferior de los cimientos (...) Debe ejecutarse también a la vez en todos los frentes para que el asiento sea uniforme. La altura del envase será la determinada por la del andén exterior. El ancho de los 11,95 metros de este andén se recortará en el frente del norte desde la faz de la parte inferior o zapata del cimiento, de manera que al construir las paredes del edificio resulte aumentado dicho ancho en 60 centímetros. Los otros dos laterales conservarán el ancho indicado de 11,95 metros. Téngase esto en cuenta al completar las excavaciones y al replantear la obra de cimientos. El relleno que después o al ejecutar las mamposterías de cimientos se haga en el espacio sobrante de excavación hecha, se rellenará si fuese con piedra, bien colocadas y calzadas a la mano y, si fuese con arena, por capas humedeadas y apisonadas. Los cimientos de los tres frentes interiores se ejecutarán con arreglo a lo que se propone para los de los exteriores, pero disminuyendo la profundidad y espesor según se indica en los adjuntos perfiles...”

Pero la construcción del Hotel Taoro no fue el único objetivo de la **Taoro Compañía de Hoteles y Sanatorium Valle de la Orotava**. Así, observamos como en la carta nº 27, fechada en 28 de julio de 1888, y ya con la cimentación de aquel gran hotel en camino, la Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de La Orotava, como alternativa, concibió y puso en práctica la idea de proceder al arrendamiento de casas ya existentes propiedad de algunos de los accionistas de la misma para darles un uso hotelero, en especial en los casos referidos a las casas Marquesa, de la que ya hemos hablado más arriba, Buenavista y Zamora. La remodelación de “La Zamora” se deja para el final, por ser “la menos solicitada”.

El legajo conservado en la carpeta “El documento Taoro y Antecedentes Coquet” es igualmente interesante por dejar constancia de algunos intentos pioneros por promocionar los encantos turísticos de Tenerife. Es lo que sucede, por ejemplo, en la carta nº 60, publicada el 4 de octubre de 1888, en la cual se describen los estudios preliminares que se están realizando con vistas a la publicación de una “Guía del Viajero de Tenerife”:

“Tenemos al presente [...] Mr. C.A. Dyne, empleado en la casa de los Señores Hamilton y C^ª, para llevar la correspondencia extranjera, nos dice que seguramente vendrán, por lo menos, tantos viajeros en esta temporada como en la pasada, lo que deduce de la demanda de noticias y pedidos a que se ha contestado y de que no hay otra estación recomendada como mejor. Dicho señor, persona muy inteligente(...)recibe datos en Santa Cruz, La Laguna, Orotava, Icod y este Puerto para formar un libro, **Guía del Viajero de Tenerife...**”.

Por lo demás, la lectura de la documentación, además del mencionado Coquet, nos ha permitido identificar a algunas de las personalidades y sociedades que actuaron como promotoras en la gesta que supuso dar aquellos primeros pasos que poco después fructificaron en la implantación de la “industria” turística en Tenerife, entre las que se encuentran: Antonio M^ª Casañas, significativo militante del partido liberal de La Orotava; **Víctor Pérez González**, doctorado en medicina por La Sorbona, fundó la Academia Médico Quirúrgica de Canarias. Promocionó el turismo isleño con sus publicaciones y liderazgo en las sociedades hoteleras citadas: primero, la Compañía de Hoteles y Sanatorium y, luego, la Compañía Taoro. Su hijo, Víctor Pérez Ventoso, continuó la labor de su padre al frente de los destinos del Hotel Taoro; Nicolás Dehesa, quien fuera uno de los banqueros más destacados del archipiélago, canalizador del ahorro de muchos emigrantes

isleños a las Antillas en el siglo XIX. Ocupó una tercera posición en la jerarquía de accionistas del Hotel Taoro, en concreto un 5 % de las acciones; Domingo Aguilar y Quesada, gerente de la C^a Taoro hasta 1905. Se distinguió esencialmente en el fomento de los jardines del P. de la Cruz, de cuyo Ayuntamiento fue concejal. El magnífico parque del Taoro de 1900 fue obra suya; Sinclair Hamilton y C^a, sociedad formada en Londres entre un Hamilton de Tenerife y sus parientes británicos -Los Hamilton Sinclair-, siendo representante de la firma Hamilton and C^a, en la metrópoli inglesa. Se había especializado en la consignación de buques, carboneo, exportación de vinos, banca, seguros, reparación naval, comercio frutero, etc; Edward Beanes, químico inglés que en aquel entonces había obtenido importantes royalties por el descubrimiento del refinado de azúcar con carbón mineral. Cuando arribó al Puerto de la Cruz en la primavera de 1888 se convirtió en el principal financiero de la nueva empresa, siendo su presidente hasta su fallecimiento en 1911. Sus acciones cubrían un 20% del total; Ballester y Martí, dos de los accionistas más importantes después de Beanes, con un 6,25 % del total; finalmente, Peter Spence Reid, quien, a la edad de 19 años, en 1849, llegó a Las Palmas de Gran Canaria, ciudad en la que fue empleado por la Casa Miller, cuyos propietarios eran primos por el lado materno. Trece años más tarde (1863) fue enviado a Tenerife, donde estableció una sucursal de la Casa Miller en la Calle del Sol (hoy calle Doctor Ingram), en el P. de la Cruz. Ya en 1878, dada la expansión económica de la zona norte de la isla y el creciente número de súbditos británicos, fue nombrado Vicecónsul británico en el Puerto de la Cruz, convirtiéndose en uno de los accionistas de la Grand Hotel Taoro Company. No es de extrañar, por tanto que fuera él quien importara gran cantidad de los materiales y equipos requeridos para el Hotel.

Taoro, folletos publicitarios

En este legajo hemos ordenado, en función de su cronología, una serie de documentos publicitarios referentes al Gran Hotel Taoro, en un nutrido y curioso repertorio que da cabida, entre otros actos, a cenas de navidad y fiestas de carnaval. Pero entre todos ellos, destaca un folleto publicitario editado justamente en la misma fecha en la que se fundó la Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de la Orotava o, si se prefiere, The Orotava Grand Hotel Company Limited, es decir, el 11 de abril de 1886, bajo el título

de “Prospectus”, escrito íntegramente en inglés con la finalidad de dirigirlo a un mercado turístico amplio en el que se explicaba las razones de la constitución de la compañía y las ventajas que puede ofrecer al turista a través de la lectura de dieciocho párrafos, adornados con nueve bellas litografías sobre distintos parajes de Tenerife. Así, del Puerto de la Cruz se presentan las ilustraciones del sector donde posteriormente se levantaría el Grand Hotel Taoro; De la zona lindante entre Los Realejos y San Juan de la Rambla, el Barranco de Ruiz; además, panorámicas de poblaciones costeras, véanse Garachico y Taganana. Y, por supuesto, no podía faltar “The Peak”, esto es, el Teide, visto desde Icod de los Vinos.

De los 18 párrafos del folleto “Prospectus”, del que ya nos hemos hecho eco más arriba, son destacables algunos de los mensajes con sorprendente sentido turístico - comercial incluidos en ellos. Hacemos un extracto de alguno de ellos:

-Párrafo nº 1: “Esta compañía está formada con la finalidad de proveer al Puerto de La Orotava de Tenerife con comodidades de primera clase para los visitantes de los continentes de Europa y América, y ofrecerles a ellos una agradable y atractiva estancia en su búsqueda de salud y ocio”.

- Párrafo nº 6: “El puerto de Santa Cruz está sólo a unas pocas horas de La Orotava, [...] unidos por una ruta que hace posible llegar rápidamente a su destino en buenas condiciones y sin ser cara.

-Párrafo nº 2: “La Compañía ofrece la magnífica Villa de Doña Antonia Dehesa desde las cuales se divisan las mejores vistas de este saludable Valle. La Villa contiene extensas galerías, terrazas, jardines [...] El Hotel está provisto de mesas de Billar y pistas de tenis. Los baños de mar pueden disfrutarse después de un paseo de pocos minutos”.

-Párrafo nº 9: “La referencia está hecha al panfleto acompañante de este prospecto con la información completa al lugar - escenario, clima y otros elementos interesantes para inválidos y sus cuidadores, mostrándoles las peculiares ventajas de La Orotava y sus condiciones para la salud [...].

-Primero: los inválidos pueden residir aquí durante todo el año y pueden [...] disfrutar de variedad de climas.

-Segundo: La Orotava posee una gran ventaja sobre La Riviera y Egipto, ya que no se producen descensos bruscos de temperatura por la noche, causa de riesgo para los inválidos.

-Tercero: este clima difiere del de Madeira...

-Cuarto: las tablas de la ratio de mortalidad son pocas en comparación con la longevidad”.

-Párrafo nº 11: “las Islas Canarias están ahora a cinco días de Plymouth por la línea de barcos de Nueva Zelanda; a cinco días de Havre por la línea de vapores de primera clase franceses y a tres días de Cádiz [...] La línea de vapores africanos llega regularmente una vez a la semana desde Liverpool, y cada tres semanas desde Hamburgo. Los vapores de Messrs Forwood and C^a llegan de Londres mensualmente y los vapores del norte de Alemania Lloyd llegan de Bremen y Amberes”. Además, hay referencias a otras conexiones a Tenerife: “Plymouth a Santa Cruz /Havre a Santa Cruz /Marseilles a Santa Cruz/Cádiz a Santa Cruz/Liverpool a Santa Cruz, semanalmente /Hamburgo a Santa Cruz, cada tres semanas /Londres a Santa Cruz, mensualmente /Bremen y Amberes a Santa Cruz”.

-Párrafo nº 12: “las principales carreteras de la isla han sido construidas durante los últimos años por el Gobierno español y son magníficos trabajos(...) La compañía intenta construir un refugio (cobertizo) para favorecer a los que ascienden al Gran Pico y cuentan con una protección que suavice la dura situación de dormir al aire libre...”

-Párrafo nº 17: “la British and Africam Steamers navigation Company Limited, ha planificado un servicio de tres vapores para funcionar entre las islas...”

El folleto “Prospectus” incluye, además, dos mapas que nos dan una idea de los esfuerzos de aquellos pioneros de la industria turística en las Islas en su proceso de exploración de las posibilidades de la publicidad gráfica. Así, podemos contemplar un mapa de Europa, centrado en las Islas Británicas, Francia, Península y noroeste africano, señalando las principales rutas de los vapores; además, un mapa de Tenerife en el cual se muestra la ubicación de Santa Cruz y La Orotava, así como el recorrido de las denominadas “High-roads” de la isla.

A modo de conclusión, puede decirse que el “Fondo Taoro” conservado en el MHA sirve de complemento a otros fondos en papel - tal es el caso de las guías turísticas, libros de viajeros y postales - y tridimensionales - véase indumentaria, vajilla y menaje de cocina -, todos ellos incorporados por la institución con el objetivo de conformar una colección , la del turismo de Tenerife y de Canarias, a través de exposiciones, publicaciones y otras actividades divulgativas, la cual permite testimoniar el proceso de actuación de aquellos pioneros promotores turísticos y su evolución en el tiempo. Del mismo modo, para dar a conocer uno de los arquetipos identitarios canarios por antonomasia: el turista.

Jesús Duque Arimany

Técnico superior del Museo de Historia y Antropología de Tenerife

BIBLIOGRAFÍA

DARIAS PRÍNCIPE, Alberto (1991): *Arquitectura en Canarias 1777-1931*. Santa Cruz de Tenerife. Centro de la Cultura Popular Canaria.

GUIMERÁ RAVINA, A (1991).: *El Hotel Taoro, cien años de turismo en Tenerife 1890-1990*. Santa Cruz de Tenerife. Litografía A. Romero.

HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, A. Sebastián (1983): *De la Quinta Roja al Hotel Taoro*. Santa Cruz de Tenerife. Ediciones Idea.

HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, A: Sebastián (1988): *La estética masónica*. Arte e historia de los más afamados protagonistas de la masonería Internacional. Santa Cruz de Tenerife. Ediciones Idea.

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M^a Candelaria (1992): *Los Maestros de obras en las Canarias Occidentales*. Cabildo Insular de Tenerife.

LECLERCQ, Jules (2005): *Viaje a las Islas Afortunadas*. Santa Cruz de Tenerife. Ediciones Idea.